



El ministro de Sanidad, Salvador Illa, entrega la Medalla de Oro de la Orden al Mérito del Plan Nacional Sobre Drogas de 2020

- El máximo galardón ha sido otorgado a la Subdirección General de Adicciones del Organismo Autónomo Madrid Salud, del Ayuntamiento de Madrid
- El PNSD también ha concedido 8 Cruces Blancas y 8 Medallas de Plata, que se entregarán próximamente, debido a las limitaciones de aforo vigentes

20 de enero de 2021.- El Ministro de Sanidad, Salvador Illa Roca, ha entregado esta mañana la Medalla de Oro de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas del año 2020 a la Subdirección General de Adicciones del Organismo Autónomo Madrid Salud, también conocida como Instituto de Adicciones, del Ayuntamiento de Madrid.

El acto, copresidido por el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, ha sido conducido por el Delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Joan R. Villalbí.

La Orden al Mérito del Plan Nacional Sobre Drogas (PNSD) contempla tres categorías: Medalla de Oro, de Plata y Cruz Blanca. Se entregan a personas, instituciones y miembros de las Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado que destacan por sus esfuerzos en la construcción de políticas saludables.

La Medalla de Oro ha sido recogida por la Delegada del Área de Gobierno, Portavoz y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid, Inmaculada Sanz.

Además, el Plan Nacional Sobre Drogas (PNSD) ha concedido 8 Cruces Blancas y 8 Medallas de Plata, que se entregarán próximamente, debido a las limitaciones de aforo vigentes.



El ministro de Sanidad ha expresado su reconocimiento y respeto a los condecorados y ha puesto en valor su trabajo.

En este sentido, el ministro ha reconocido las aportaciones concretas del Instituto de Adicciones del Ayuntamiento de Madrid en la construcción de “una sociedad más saludable y segura”, por su rol en la atención a la vulnerabilidad.

Illa ha subrayado que el problema de las adicciones afecta a toda la sociedad “y es aún más importante cuando este trabajo continúa incluso en medio de una pandemia, como la que llevamos viviendo durante el último año, con todas las dificultades que ello supone”.

El Instituto de Adicciones del Organismo Autónomo Madrid Salud, ha destacado el ministro, ha garantizado el acceso continuo a la atención médica y psicosocial para muchas personas durante la pandemia COVID-19: “Ejemplifica la labor que han llevado a cabo ciudades y municipios de todo el país para responder al reto de las adicciones en tiempo de COVID-19”.

Por su parte, el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, ha destacado “el acierto” de la lucha multidisciplinar contra las drogadicciones y a través de la colaboración entre la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas y los Gobiernos Locales. También ha hecho hincapié en la cooperación horizontal, entre las administraciones públicas y el tercer sector, “en el contexto de mayor interdependencia global en el que nos encontramos”.

Los reconocimientos de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas pretenden sensibilizar a la sociedad, generando un compromiso de la ciudadanía en la promoción de la salud.

La relación de los condecorados se puede consultar en <https://pnsd.sanidad.gob.es/pnsd/ordenMerito/home.htm>